

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas (trimestre)
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El Noticiero Sevillano

Anuncios, reclamos,
seguías mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO VII.—NÚM. 2.189

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 7 de Abril de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

En la sección de detall que tienen establecidos estos importantes almacenes ofrecen a su numerosa clientela, completo surtido para la próxima estación de verano entre multitud de artículos.

Grandes existencias de Primavera, Tricots, Gergas, Alpaca, Driles y cuanto pueda desearse en el ramo de pañería.

Gran surtido en Lanas Armures y alpaca para trajes de señora.

Surtido completo en sedería negra y de color.

Continúan vendiendo con mucha aceptación los artículos blancos llamados:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Macareñas, Gran Duquesa, Gloriosa vara y cuarta, etc.

Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos en una elegante caja, a 3'50 pesetas.

Depósito pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho, de 8 mañana a 9 noche

VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

AVISO

Continúa con buen éxito la gran subasta pública y sin tasación de Muebles y una infinidad de artículos.

TARIFA, 3

PIANOS

Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
(Antes Génova), Sevilla

Edición de la mañana

Una vez más

Hace muy pocos meses que desde estas mismas columnas suplicaba yo al señor alcalde que declarase de una manera precisa las causas que impedían a la corporación municipal ocurrir a las necesidades todas de la beneficencia.

Quisiera entendera alguien, si hubo lector con paciencia bastante para leerme, que la pretensión mía era inusitada; pero el ejemplo dado por el alcalde de Madrid, declarando franca y lealmente que la pésima administración local y las influencias políticas lo imposibilitaban moral y materialmente para hacer cosa alguna de provecho, me pareció suficiente para justificar el argumento mío, que es este: Si todos los alcaldes tuviesen la franqueza de exponer, sin medias tintas, con rudeza, con claridad, como cumple a hombres convencidos, cuales son esas influencias y donde están esas causas que le privan de la satisfacción de poder cumplir con el más alto fin que les está encomendado, seguramente se evitarían algunas poblaciones como Sevilla el espectáculo vergonzoso de ver sus calles pobladas de tristes y desdichados mendigos y de vagos explotadores de la caridad.

Yo no dije entonces, como no digo ahora sino de pasada, que en Sevilla se gastan dos millones de reales anualmente en beneficencia municipal. Yo ignoro si en nuestro Ayuntamiento se sabe el número de personas que necesitan auxilio, que no comen, que no tienen lecho donde descansar, y a las que imprescindiblemente hay que socorrer, y en virtud de este conocimiento preciso que en aquella casa del pueblo debe haber, podríamos deducir si el presupuesto de la beneficencia municipal es exiguo o si se agotaría mal.

Yo no sé ni digo nada que no esté al alcance del más corto de vista, con tal de que al abrir los ojos de la cara no cierre los de la inteligencia. Lo que yo dije entonces y digo ahora y diré muchas veces, si Dios me conserva la vida es, que no puede tolerarse que en Sevilla tengan que intervenir la guardia municipal y los agentes de orden público para que los extranjeros puedan salir de las fondas porque una legión de hombres, mujeres y niños los asedian y los detienen, obligándolos por los brazos, habiéndoles por señas, arrodillándose ante ellos, y diciéndoles con más elocuencia que todos los discursos, que necesitan pan que no los mantenemos, o lo que es quizás peor, que no tienen hábito de trabajo, que viven en las calles, que explotan lo más santo que hay en la vida, la caridad, y que nosotros lo toleramos a sabiendas.

Esto que yo lamento no pasa un día y otro día, un año y otro año a ciencia y paciencia de las autoridades y del público en ninguna ciudad culta. Esto es preciso evitarlo a todo trance, por honor, por caridad, por interés propio.

Hay una población que en determinadas épocas del año es tan visitada como Sevilla en primavera, y a la que acuden gentes de todas las ciudades y pueblos cercanos con el solo objeto de importar la caridad. Se cuentan casos exactamente iguales a los que hemos oído referir entre nosotros, respecto del capitulito hecho por tal ó cual pobre que, situado en la puerta de una iglesia ó en el portal de alguna casa, lo escuchamos llorar y lamentarse diariamente.

La prensa y el pueblo de Zaragoza esta

ban ya hartos de decirlo y cansados de pedir remedio para aquel mal; pero llegó a la alcaldía un hombre que no será ni mejor ni peor que los demás, un hombre con buena voluntad, con esto basta, y el problema que hasta entonces parecía insoluble se resolvió en tres meses.

¿Cómo? de un modo sencillísimo y no se espanten nuestros ediles. Nadie, por escaso conocimiento de de estos asuntos tenga, creerá que el ayuntamiento por sí solo puede sufragar todos los gastos y cumplir todos los fines que la Beneficencia debe llenar. Decir que por pagar la contribución y la cédula personal y los arbitrios municipales estamos exentos de otros deberes, es decir una vulgaridad, mejor aún una insensatez. Los deberes para con nuestros semejantes son más morales que materiales. El ejemplo de solicitud, de caridad que da el que visita a un pobre, es de más efecto ante Dios y ante los hombres, que el dar dinero para alimentarlo, por eso no basta ni puede bastar nunca con una Beneficencia municipal a la que no preste ayuda inmediata y personal el vecindario, y por eso no es posible pedir al alcalde ni al ayuntamiento lo que éste no pueda hacer; pero aquello a que está obligado, eso debe pedirse en todos los tonos y exigirse.

Igual constitución administrativa tiene el municipio de Zaragoza que el de Sevilla, mayor número de pobres recorrian aquellas calles y más reducido es su presupuesto y en tres meses solamente se han habilitado dos locales para albergar a los indigentes y se ha inaugurado una escuela con talleres para instruirlos y separarlos de la vagancia.

¿Qué hizo aquel alcalde? Pues declarar públicamente que el ayuntamiento era impotente para atender a todos los fines de la Beneficencia; pero que él, personalmente, hacía saber al pueblo de Zaragoza que si no se cumplían aquellos sagrados deberes abandonaría su puesto. Convocó a una reunión magna a las autoridades, a la prensa, al comercio, a los propietarios, a las fuerzas vivas de la población, les expuso el problema en toda su magnitud, esto es, les dijo cual era el número de necesitados, cual el presupuesto municipal, cual la cantidad con que bastaría para socorrerlos, cual la misión que con los socorridos debían moralmente cumplirse y que exigía la formación de juntas visitadoras etc., etc., y a las 48 horas de aquella reunión la comisión encargada de hacer la lista de las cantidades mensuales porque se suscribían los vecinos pudo convencerse de que con pequesísimo sacrificio se resolvió la cuestión.

Retiráronse los pobres de la vía pública, se hizo un censo completísimo y detallado; pero no censo por el estilo de los que vemos por aquí, sino un censo verídico y hecho en escaso número de días, se enviaron a sus provincias a los forasteros, y hoy se ven en Zaragoza cepillos peticorios por los cafés y casinos; mas no lora nadie por hambre ni duermen los niños desnudos y yertos en los portales de casas solitarias y confortables.

Enrique de la Peña.

Teatro San Fernando

Debut de la Nevada

La audición de la ópera Lucia llevó distinguido público al primero de nuestros teatros.

Uníase a lo delirado de la obra la circunscripción de debutar en esta temporada la notable diva Emma Nevada que tan entusiasma recuerdo dejó en el público sevillano al cantar hace años, cuando disponía por qué no decirlo? del portentoso dominio de sus facultades de artista y de cantante que cimentaron la envidiable reputación que en la escena lírica se ha conquistado.

Emma Nevada continúa siendo la maestra de siempre al filar las notas con delicadeza exquisita, haciendo filigranas de vocalización y luciendo a medida que más ha de recurrir a ella la escolante escuela de canto que tiene.

El día del primer acto fue aplaudida, dijo bien las frases del concertante del segundo y en el rondó lució todo su talento, cantándolo con mucho sentimiento y viniendo con gran facilidad los más difíciles pasajes del mismo al matizarlos con la mayor limpieza. Igualmente estuvo bien en la parte dramática tanto en la actitud como en la expresión.

El tenor señor Ferrari tiene voz bien timbrada, su escuela de canto es buena y fue aplaudido al sentir con verdadero arte varias frases de la obra, en su dúo con la Nevada, como también al final del segundo acto y al terminar la obra. La circunstancia de ser anoche la primera vez que cantaba ante el público sevillano, contribuyó a

que no pudiese vencer por completo el orgasmo y para juzgarle definitivamente hay que oírle libre de preocupaciones y nerviosismos.

Lucióse de veras el barítono señor Lunardi de quien hablamos al debutar con Aida y todos los aplausos que entonces le tributamos hemos de repetirlos aumentándolos por lo bien que estuvo anoche.

Los coros no cantaron mal y la orquesta interpretando con gran brillantez, bien dirigida por el maestro Goula.

Noticias locales

Leemos en nuestro apreciable colega La Correspondencia de Valencia:

«Digimos ayer, tomándolo de nuestro querido colega El Mercantil Valenciano, que numeroso grupo de personas independientes y de arraigo de Sueca y demás poblaciones de importancia de aquel distrito habían proclamado la candidatura de don Francisco Peris Mencheta para diputado a Cortes con carácter de independiente.

Dicho acuerdo ha sido solemnemente ratificado por los comités del partido fusionista de los pueblos del distrito, según el siguiente aviso que publican los colegas de la mañana:

«Reunidos en Sueca, cabeza del distrito electoral, representantes de los varios comités del partido fusionista de los pueblos del referido distrito para tratar de la próxima lucha electoral, en la que se presenta como candidato con el carácter de independiente el Excmo Sr. D. Francisco Peris Mencheta, interpretando los deseos y propósitos de la mayoría de los vecinos y de las diferentes agrupaciones políticas por los muchos servicios que tiene prestados, de acuerdo con los jefes de la provincia, se asocian a dicho pensamiento, acordando apoyar también incondicionalmente la expresada candidatura.»

El triunfo de nuestro querido director puede darse ya por seguro, según dicen de Sueca, y tanto como la investidura de diputado, agradece el señor Peris Mencheta las grandes atenciones de que es objeto por parte de los electores y la profunda simpatía que le han demostrado al designarle por unanimidad para representar el distrito.

Huelga consignar la satisfacción con que vemos el seguro triunfo de nuestro querido director y las simpatías que nos despiertan las atenciones de que es objeto.

Se asegura que a fines de la presente semana llegará a esta procedente de Madrid el senador vitalicio señor conde de las Almenas.

El fiscal militar de la zona de Osuna, oída al recluta del reemplazo del 95 y cupo de Estepa, José González Sagura, por falta de concentración en caja.

La agencia ejecutiva de Castillo de las Guardas sacará a subasta el día 24 del actual varias fincas oyes dueños son deudores por cuotas de contribución.

Para el censo de sportmen don Fernando Concha y Sierra ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Dolores Muñoz de la Prada. El matrimonio tendrá lugar en breve.

La prensa de Córdoba da cuenta del fallecimiento del señor don Juan de Dios Bernuy, marqués de Benamejí, lamentando que por haber muerto en la pobreza dioho grande de España y senador por derecho propio, no se le haya tributado al cadáver esos postreros honores que se conceden al de cualquier condejal.

El digno obispo de aquella diócesis ha sido la única persona caracterizada que, dando un ejemplo plausible, se ha personado en la pobre casa mortuoria para llevar los consuelos de la religión a los que hoy lloran pérdida tan sensible.

Desearse en paz el alma del finado.

El simpático novillero Ricardo Torres, Bombita, recibió ayer un precioso alfiler de brillantes, recuerdo que los guardias marinas del barco escuela Iphigenie, de la armada francesa, le dedicaron, en atención al oro que le brindara el joven espada en la corrida celebrada el pasado domingo en Jerez de la Frontera.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Montemayor con 875 pesetas anuales. Hasta el 27 del corriente se puede solicitar.

La alcaldía de Constantina remite a la de esta localidad cédulas de premio por concepto de ganadería, para ser entregadas a varios interesados residentes en ésta.

UN HÉRIDO

En el establecimiento de bebidas situado en la plaza de Mendizábal, número 4, ocasionaron anoche 4 las caes, el encargado de dicho establecimiento, y un sujeto de 18 años, llamado Gonzalo García Llano.

El Garca resultó con contusiones en la rodilla y mano izquierda, que se fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, por donde fue conducido a la prevención municipal, donde quedó detenida.

El sereno Anzabó y los compañeros que intervinieron en el suceso, no pudieron detener al encausado por haberse puesto éste en precipitada fuga.

PROSCENIOS Y ARTISTAS

BARCELONA.—El próximo sábado 8 del actual hará su debut en el teatro Principal, una notable compañía de novedades.

MADRID.—Con gran éxito ha hecho su debut en el teatro de esta localidad la compañía de cómicos que dirige el señor Rivelles.

MADRID.—Por la empresa del teatro Roma ha sido contratada la primera tiple señora Acosta.

ALBACETE.—En breve se verificará por la compañía cómica lírica de Carbonell el estreno de la zarzuela Los borrachos.

SANTANDER.—Con aplauso ha debutado la compañía cómica dramática que dirige el primer actor Paco García Ortega.

VALLADOLID.—Con Felipe Derblay ha hecho su presentación en el coliseo de Calderón de la Barca, la compañía dramática de González.

ZARAGOZA.—Con gran éxito se ha estrenado en el Principal el drama de Federico Oliver titulado La muralla. El público aplaudió calurosamente al final de todos los actos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) (SERVICIO RETRASADO)

Funerales por Chacón

Madrid 6, 5 t. a 7 n. En la parroquia de San Ildefonso se han celebrado hoy los funerales por el alma del que fué almirante de la armada señor Chacón.

Presidió el duelo el ministro de Marina señor Gomez Imaz, y los jefes de la armada señores Paredes y Cincuenegui.

Asistieron muchos generales, políticos y senadores.

Por el rey Oscar

Bayona.—La retreta organizada en honor del rey de Suecia ha resultado brillante.

La retreta terminó a la una de la madrugada anterior.

Guillermo acepta

Berlín.—El emperador Guillermo ha aceptado la invitación que de Mónaco le han hecho para colocar la primera piedra del museo Oceanográfico.

Crimen repugnante

En Peralejos, provincia de Teruel, un hombre casado pretendió abusar de una joven de diecisiete años.

Como esta se resistiera, la dió doce puñaladas, nueve de estas mortales de necesidad.

Después de ejecutado el crimen arrojó el cadáver a una acequia.

Más tarde, se presentó espontáneamente al juzgado.

Otro crimen

En una casa de linocinio de la calle del Amparo ha sido asesinada Cándida Lopez, por un sugeto apodado el Calvo, que desahució su amante.

Detenido se le condujo al juzgado, negando allí su crimen, a pesar de haberse encontrado un puñal en el que humeaba la sangre.

La proclama yankee

Manila.—Los representantes filipinos aprueban la proclama americana, pero teme la intercepten los tagalos antes de que se propague por las provincias.

Muchos tagalos huyen del campo y regresan a sus casas.

El núcleo de la rebeldía sigue en Cabampit.

Las autoridades tagalas de Batangas niegan a oír a los delegados del general Ríos que gestionan la libertad de los prisioneros.

La proclama en cuestión, según telegrafía de Washington, es un manifiesto de la comisión americana, en el que esta evidencia sus deseos de que Filipinas prospere y desarrolle su riqueza.

Mac-Kinley está convencido de que se conseguirán la paz y el orden con la libertad tanto en la vida civil, como en la religiosa del archipiélago.

El gobierno yankee establecerá en Filipinas un poder estable y una política definida, con autonomía y libertad saludables.

Los buques de guerra y los Estados Unidos tendrán la supremacía de los Estados Unidos.

Lo de Samoa

Washington.—Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos preparan el nombramiento de una comisión que resuelva el conflicto de Samoa.

El gobierno alemán ha dado explicaciones acerca del origen del conflicto.

El asunto Tejeiro

En el juzgado municipal del distrito del Congreso se ha visto el juicio de conciliación entre el general Tejeiro y el Capitán Verdades.

No hubo avenencia como se esperaba.

El Corro

Hoy ha cerrado el 4 por 100 interior a 64-65 en el Corro.

Del gobierno

Hablando con el ministro de Marina, nos ha dicho éste que nada hay acerca de la provisión de la vacante de almirante de la armada.

—En el ministerio de Estado se ha constituido la junta de información comercial, en la que el presidente y ministro, señor Silveira, pronunció un discurso elogiando los fines de la junta, y esperando de ella engrandecerá los horizontes de nuestra riqueza.

Ratificación esperada

El gobierno espera en la próxima semana la ratificación del tratado de paz.

Ante la ponencia

Madrid 6, 8-30 n. Ante los generales Ahumada y Loño ha declarado el exauditor de guerra que ejerció en Filipinas señor Peña, no habiendo asistido el general Luque.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del general Ríos, contestando a las preguntas que se hicieron relacionadas con el general Tejeiro.

El proceso Gavira

Madrid 6, 10-45 n. Sigue la acusación privada en el uso de la palabra, y refiere al hecho origen del proceso, haciendo constar que la agresión partió del inspector señor Blanco.

Dice que los bastonazos que le daba en la cara al espada Gavira, herían a la sociedad entera, pues el detenido se sometió a aquellos que tenían la misión de protegerlo, no de atropellarlo.

Demuestra que la herida fué mortal de necesidad y resume diciendo que el inspector Blanco es un homicida que abusó de su autoridad.

Concluye pidiendo para el procesado un veredicto de culpabilidad.

Comienza a hablar la defensa del inspector Blanco, encargada al abogado señor Combrano.

Este hace el retrato moral del torero presentándolo como borracho y pendenciero.

Dice que enfrente de la madre y querida de Gavira tiene que citar a la esposa é hija de su defendido, las que quedarán en la miseria si se le condena.

Afirma que el inspector Blanco intervino en la cuestión para restablecer el principio de autoridad, desconocida por Gavira.

Notas de Guerra

Madrid 6, 11 n. El ministro de la Guerra ha recibido hoy un telegrama del general Ríos participándole que salieron de Manila con dirección a Las Carolinas y Marianas las guardiolones españolas.

—Esta noche se verifica la primera recepción militar a la que asisten muchos generales, jefes y oficiales.

—A virtud del ascenso del general Luque, mañana se le nombrará sustituto en la ponencia que entiende en la cuestión Tejeiro.

—La reunión de los generales de división se celebrará en el gobierno militar.

—Parece que la declaración del general Echazue ante el tribunal de honor ha agravado la situación del general Tejeiro.

Canje de ratificaciones

Madrid 6, 11-15 n. El Correo dice que se ha recibido en el ministerio de Estado noticias de que en Washington se han canjeado las ratificaciones del tratado de paz, convenido en París.

El sucesor del Papa

Madrid 6, 11-20 n. A Le Matin le telegrafian de Londres, diciendo que un alto prelado opina será el sucesor de Su Santidad León XIII el cardenal Vanhan, pues este representa la posibilidad de que Inglaterra se una a la iglesia romana empujándola Alemania.

Testigo de vista

Madrid 6, 11-30 n. Ha llegado a Madrid, procedente de Pamplona, el exdirector de un periódico de Manila, ofreciéndose a comparecer ante el tribunal de honor formado por los generales.

Orden alterado

Madrid 6, 11-40 n. Ha corrido el rumor de que el orden se ha alterado en sentido carlista.

En los centros oficiales se desmiente rotundamente.

En honor de Granda

Madrid 6, 11-45 n. Al banquete celebrado en honor del carlista señor Granda, han asistido algunos militares repatriados de Cuba y muchos sacerdotes.

Brindaron los señores Ortiz de Zárate, marqués de Vallecarrato, el exgeneral carlista señor Villar y el señor Vazquez Mella.

Este pronunció un discurso enérgico y entusiasta.

Los concurrentes lo ovacionaron, dando vivas repetidos.

Los cocheros del carruaje del señor Ortiz de Zárate, llevaban boinas encarnadas.

Asistió al banquete la conocida escritora Eya Canal.

Todos los presentes firmaron un telegrama dirigido al pretendiente don Carlos.

Nocedal en Sevilla

Madrid 7, 2 a 4 madrugada. Mañana sale para esa capital el conocido hombre público don Ramón Nocedal en viaje de propaganda.

Después irá a Cádiz.

La coalición de los carlistas solo se hará en Guipúzcoa y durará hasta pasadas las elecciones de concejales.

La recepción de Guerra

Faltan noticias de la recepción celebrada en el ministerio de la Guerra. No obstante, sábase que ha resultado brillantísima.

Se han comentado las cuestiones militares, elogiándose a Polavieja, creyendo que las recepciones habrán de contribuir a estrechar los afectos y anular las aspiraciones del ejército, haciéndolas llegar hasta el ministro.

Levantamientos desmentidos

El ministro de la Gobernación ha insistido en que son infundados los rumores propagados de haber ocurrido levantamientos carlistas.

En el caso de intentarse, las previsiones adoptadas las harían fracasar, y los responsables serían duramente castigados.

Silvela, liberal

Acercos de las elecciones en Guipúzcoa, asegúrase haberse comunicado al gobernador de San Sebastián, que el gobierno verá con gusto el triunfo de la coalición liberal, pues la divisa de los ministeriales es ir siempre contra el carlismo.

Edición de la noche DIA POLITICO

Solucionada la cuestión liberal conservadora, véase ahora el despacho del señor gobernador menos concurrido.

El marqués de Portago, que no tiene tiempo para ocuparse de otra cosa sino de conferenciar con unos y con otros, ha aprovechado el día de hoy para redactar el proyecto de reglamento porque han de regirse los revendedores de billetes para espectáculos públicos.

De este asunto, que nada tiene que ver con la política, nos ocuparemos en otro lugar.

Hé aquí la candidatura oficial para diputados a Cortes, propuesta por el jefe de los conservadores, señor Ibarra, y sancionada por el gobierno en telegrama de hoy al señor marqués de Portago:

Por Sevilla.—Don Tomás de Ibarra y el marqués de las Cuevas.

(De oposición), señores Borbolla, Ruiz Martínez y Camino.

Santlúcar.—Don José Bóres y Lledó. (Los gamaoístas presentan á don Javier Peralta).

Marchena.—Don Carlos de la Lastra. (Los liberales presentan al señor Ruiz Martínez y Sanchez de Lamadrid).

Ecija.—El duque de T'Serelaes. Cazalla de la Sierra.—Don Anselmo Rodríguez de Rivas.

Carmona.—Don Lorenzo Domínguez Pascual. Utrera.—Don Carlos Delgado. Morón.—Don Manuel Vazquez y Rodríguez.

El comité liberal ha proclamado á don Antonio Ramos Calderón.

Los amigos del marqués de San Marcial nos manifiestan que dicho candidato ha recibido un telegrama del señor Silvela asegurándole la neutralidad.

Parece que el alcalde de Coripe se ha constituido en reyero de aquella localidad, donde se vienen cometiendo actos punibles.

De estos hechos tiene ya conocimiento el juzgado de Morón.

Así nos lo aseguran.

Por nuestra parte llamamos la atención del señor gobernador, ya que tan dispuesto se halla á hacer cumplir la ley.

El comité silvelista de Mafrena ha proclamado candidato por Carmona á don Lorenzo Domínguez Pascual. Para este efecto ha visitado al gobernador civil don José María López, escuchando frases de elogio por el desinterés y disciplina de dicho partido en aquella villa.

Con arreglo á lo propuesto en una moción presentada por el cabildo, en la próxima renovación del Ayuntamiento quedarán los señores Heraso, León y Primo de Rivera, Lemus, Romero Canavachuelo, Mallol Marañón, Sánchez Pineda, Esquivias, Vazquez de Pablo, Amores Ayala, Moreno Florido, marqués de Alventos, Amores Domingo y Sanchez Boonsegria.

Existen las vacantes del marqués de Paradás, Sangrán, Caballero de Rueda y Palomo.

Por cumplir los requisitos son los señores Larafa, Mejías, Lupiáñez, Molero, D'Angelo, Meneses y Espinosa.

Se sortarán los señores Chiralt, Barthe, Fernandez Herrera, La Sota, Suarez, Rodríguez Ruiz, Parlasó, Castañón, Sanchez Castañer, Rodríguez Marín, Duán, Mensaque y Adalid.

El señor Montañés tiene que salir de la corporación municipal por haber sustituido á un concejal que terminaba su misión en Julio próximo.

Ayuntamiento

Preside la sesión el señor alcalde y asisten los concejales señores D'Angelo, Montañés, Barthe, Sanchez Pineda, Esquivias, Lupiáñez, Lemus, Herrera, Durán, Romero Canavachuelo, Sanchez Castañer, Adalid, Palomino, Mateos, Chiralt, Perez Lopez y Suarez.

Dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura á una comunicación del presidente de la Audiencia, pidiendo un local para trasladar el archivo durante el tiempo que dure la restauración que hoy se lleva á cabo en la parte del edificio que aquí ocupa.

El alcalde propuso acceder á la petición, ofreciendo al presidente de la Audiencia uno de los salones de Capuchinos.

Después de una breve discusión, en la que intervinieron los señores Lemus, D'Angelo y Lupiáñez, se acordó que pasara á la comisión de Hacienda la instancia presentada por la hermandad del Cristo de San Agustín, de San Roque pidiendo al Ayuntamiento una subvención.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Obras públicas referente al pago de haberes devengados por el contratista de las obras en el edificio de la Alhóndiga, con el voto en contra de los señores Herrera, Lemus y Lupiáñez.

Este mismo combatió el dictamen de la comisión de Instrucción pública relativo á la solicitud de la maestra de la octava escuela municipal pidiendo una gratificación por servicios extraordinarios prestados, y á propuesta del alcalde quedó dicho dictamen ocho días sobre la mesa para que por alguno de los firmantes pueda ser defendido.

También á propuesta del señor Lemus quedó 20 días sobre la mesa un trabajo relativo á la rectificación del padrón de pobres, con objeto de que por un concejal que ha mostrado deseos de hacerla y no ha concurrido hoy al cabildo, pueda ser discutido. El señor Lupiáñez dedicó frases de elogio al señor Lemus por la importancia del trabajo llevado á cabo.

También se acordó conceder como en años anteriores un premio á la Sociedad de Tiro de Pichones.

Terminó la sesión con la lectura de la moción presentada por el señor Heraso y de la que en otro lugar nos ocupamos extensamente.

El alcalde pidió al cabildo que su moción pasara á la comisión de Elecciones para dictaminar.

Don Rúa en Ecija

Nuestro corresponsal en Ecija nos dá cuenta de la llegada á aquella ciudad del general de los salesianos don Miguel Rúa, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

En la estación esperaban al venerable sacerdote gran número de personas.

En las calles por donde pasó la comitiva se hallaban los balcones con colgaduras.

En la casa salesiana y Asilo de San Vicente de Paul se organizaron veladas en honor de don Rúa.

Usó de la palabra el párroco de Santa María, señor Montero, que con su acostumbrada elocuencia dió la bienvenida al virtuoso don Rúa, elogió la obra salesiana, y dijo que Ecija estaba perfectamente preparada para recibirla; habló después el señor alcalde, que en breves y elocuentes frases encomió las grandezas de la obra de don Bosco y sus beneficios por todas partes, y á seguida tomó la palabra don Rúa, quien en sentidos y elocuentes párrafos manifestó que no podía esperar se le tributase por la ciudad de Ecija un recibimiento tan cariñoso y entusiasta, del que se consideraba indigno. Dió gracias á las autoridades y al pueblo, y dijo que estaba dispuesto á realizar los planes que se propusieran en bien de esta población en lo respectivo á su obra, que era la obra de Dios y la obra de María Auxiliadora.

A las veladas asistieron gran número de personas entre las que figuraban las de la más escogida sociedad de Ecija.

El distinguido profesor de música de Valladolid don Gerardo Jimenez ha escrito un tratado teórico musical que reúne por su sencillez y método las mejores condiciones para aprender el divino arte.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 22.210 08 pesetas para atender al pago de las diversas obligaciones del Tesoro en esta provincia.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del Opal-Pasta.

El señor marqués de Portago no dará licencia para celebrar la corrida de novillos solicitada por el alcalde del Castillo de las Guardas, hasta tanto que aquel ayuntamiento se ponga al corriente en el pago de sus obligaciones por primera enseñanza.

Para mañana están citados ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de los cupos de Marchena y Arahal.

El que á diario lava la boca con Licor del Polo de Orive, conserva las encías muy fuertes y fácilmente mastica los más duros alimentos, sin temor á desangre ni escorzo. Tal efecto, asociado de la más gratificadora que en la boca deja el Licor del Polo, lo aprecian, mejor que nadie, todos los que por no haber acudido á tiempo al gran dentífico español, gastan dentadura postiza.

Hoy se ha reunido la comisión de Hacienda de la Diputación provincial para dictaminar sobre el presupuesto ordinario del próximo año económico.

Se ha recibido un magnífico surtido en guantes de cabritilla para señoras y caballeros. Se compran pianos usados. M. Perez, Serpes, 83.

Durante el pasado mes se han consumido en los diferentes establecimientos que ostenta el municipio 1.231 30 kilowatts de fluido eléctrico. En dicho periodo de tiempo y con motivo de los riegos en jardines, paseos, calles y fuentes públicas se han gastado metros cúbicos de agua 2.202'74.

El museo arqueológico municipal ha sido enriquecido por una daga con guardamano de osazuela y un hierro de pica, que corresponden á la época del siglo XVII, cuya donación ha sido hecha por don Alfredo Heraso y Pizarro.

En la farmacia municipal número 1 se han despachado durante el pasado mes 8.732 recetas para el uso de varios distritos, valoradas en 1.413'97 pesetas.

En la parroquia de San Miguel fué bautizado esta tarde el hijo del señor don José Ignacio Halcón y Vincent Aradrinaren al recién nacido su abuelo el señor don Ignacio Halcón y Mendoza y la señora doña Francisca Silva de Cortés del niño. Se puso á éste el nombre de Ignacio Francisco.

El Odol: lo mejor para la dentadura. Los vecinos de la calle Guzman el Bueno nos ruegan llamemos la atención de la Alcaldía respecto al mal estado del alumbrado en aque la vía.

Ayer giró una visita á la cárcel de esta capital el director general de Establecimientos penales señor Burgos. Del orden y régimen en los servicios de dicho establecimiento quedó el señor Burgos muy complacido.

Para el próximo domingo hay concertadas tres primeras en el teatro de la calle Doña María Coronel.

Estómago Artificial. Esta mañana ha marchado con rumbo al Senegal el aviso de guerra francés Ardent, que llegó á nuestro puerto para hacer aguada.

El lunes próximo tomará posesión del nuevo beneficio de esta Catedral el ochante jubilado de la misma don Ricardo Lagares.

En breve marchará á Huelva á predicar una solemne función religiosa el conde de esta Catedral don Antonio Perez Córdoba.

Estamos bien conveñidos que las personas que precisan algunos de los aparatos ya en Cirugía, Ortopedia é Higienos, les conviene visitar el Bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico é higiénico, pues está surtido ya en instrumental aséptico, mobiliario para operaciones, gomas labradas, bragueros y lajas para señoras á la altura de las mejores casas de España y extranjero, siendo cada día mayor el favor que le viene dispensando el público.

La casa construye, bajo la dirección de los señores Codoroh Hermanos, dueños del acreditado establecimiento, cuantos aparatos les encarguen para corregir las deformaciones del cuerpo humano. 8, Corrajería 8, Sevilla.

El jueves próximo se reúne la junta organizadora de la Cámara Agrícola de esta provincia para la aprobación de la circular que ha de expedirse y acordar la fecha en que ha de celebrarse la reunión magna. Esta se verificará probablemente el día 17.

El gobernador civil ha enviado al arzobispo 500 pesetas para que las reparta entre los necesitados. También se propoñía hoy adquirir ropas con destino á las mujeres recibidas en el Hospital.

En Cadiz intentó suicidarse, arrojándose al mar desde el vapor Carbuja, una mujer llamada Ana María Sanchez, repatriada de Cuba hace poco tiempo. Esta infeliz, que parece tiene perturbadas sus facultades mentales, recorre hace días los centros oficiales demandando auxilios para poder regresar á Cuba, donde asegura reside su anciana madre. Segun ha contado en esos centros, es viuda de un oficial de voluntarios muerto en Santiago de Cuba por los yankees. Tres hijos suyos, soldados de infantería de marina, dióe perecieron á bordo del crucero Teresa en el encuentro de Santiago. Las autoridades gestionaban la forma de atender los deseos de esa infeliz mujer, atribuyendo su estado á las desgracias que habia sufrido.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 58.663 83 pesetas, correspondiendo á derechos reales 10.619'70, á aduanas 32.575'43, á consumos 12.428'59, á idem por artículos coloniales 2.418'44, á demás recursos del tesoro 87'75, y al impuesto provisional del tráfico 893 92.

Esta tarde ha visitado al señor gobernador el vicepresidente de la Diputación don Joaquín Maravé.

El distinguido profesor de música de Valladolid don Gerardo Jimenez ha escrito un tratado teórico musical que reúne por su sencillez y método las mejores condiciones para aprender el divino arte.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 22.210 08 pesetas para atender al pago de las diversas obligaciones del Tesoro en esta provincia.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del Opal-Pasta.

El señor marqués de Portago no dará licencia para celebrar la corrida de novillos solicitada por el alcalde del Castillo de las Guardas, hasta tanto que aquel ayuntamiento se ponga al corriente en el pago de sus obligaciones por primera enseñanza.

Para mañana están citados ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de los cupos de Marchena y Arahal.

El que á diario lava la boca con Licor del Polo de Orive, conserva las encías muy fuertes y fácilmente mastica los más duros alimentos, sin temor á desangre ni escorzo. Tal efecto, asociado de la más gratificadora que en la boca deja el Licor del Polo, lo aprecian, mejor que nadie, todos los que por no haber acudido á tiempo al gran dentífico español, gastan dentadura postiza.

Hoy se ha reunido la comisión de Hacienda de la Diputación provincial para dictaminar sobre el presupuesto ordinario del próximo año económico.

Se ha recibido un magnífico surtido en guantes de cabritilla para señoras y caballeros. Se compran pianos usados. M. Perez, Serpes, 83.

Durante el pasado mes se han consumido en los diferentes establecimientos que ostenta el municipio 1.231 30 kilowatts de fluido eléctrico. En dicho periodo de tiempo y con motivo de los riegos en jardines, paseos, calles y fuentes públicas se han gastado metros cúbicos de agua 2.202'74.

El museo arqueológico municipal ha sido enriquecido por una daga con guardamano de osazuela y un hierro de pica, que corresponden á la época del siglo XVII, cuya donación ha sido hecha por don Alfredo Heraso y Pizarro.

En la farmacia municipal número 1 se han despachado durante el pasado mes 8.732 recetas para el uso de varios distritos, valoradas en 1.413'97 pesetas.

En la parroquia de San Miguel fué bautizado esta tarde el hijo del señor don José Ignacio Halcón y Vincent Aradrinaren al recién nacido su abuelo el señor don Ignacio Halcón y Mendoza y la señora doña Francisca Silva de Cortés del niño. Se puso á éste el nombre de Ignacio Francisco.

El Odol: lo mejor para la dentadura. Los vecinos de la calle Guzman el Bueno nos ruegan llamemos la atención de la Alcaldía respecto al mal estado del alumbrado en aque la vía.

Ayer giró una visita á la cárcel de esta capital el director general de Establecimientos penales señor Burgos. Del orden y régimen en los servicios de dicho establecimiento quedó el señor Burgos muy complacido.

Para el próximo domingo hay concertadas tres primeras en el teatro de la calle Doña María Coronel.

Estómago Artificial. Esta mañana ha marchado con rumbo al Senegal el aviso de guerra francés Ardent, que llegó á nuestro puerto para hacer aguada.

El lunes próximo tomará posesión del nuevo beneficio de esta Catedral el ochante jubilado de la misma don Ricardo Lagares.

En breve marchará á Huelva á predicar una solemne función religiosa el conde de esta Catedral don Antonio Perez Córdoba.

Estamos bien conveñidos que las personas que precisan algunos de los aparatos ya en Cirugía, Ortopedia é Higienos, les conviene visitar el Bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico é higiénico, pues está surtido ya en instrumental aséptico, mobiliario para operaciones, gomas labradas, bragueros y lajas para señoras á la altura de las mejores casas de España y extranjero, siendo cada día mayor el favor que le viene dispensando el público.

La casa construye, bajo la dirección de los señores Codoroh Hermanos, dueños del acreditado establecimiento, cuantos aparatos les encarguen para corregir las deformaciones del cuerpo humano. 8, Corrajería 8, Sevilla.

El jueves próximo se reúne la junta organizadora de la Cámara Agrícola de esta provincia para la aprobación de la circular que ha de expedirse y acordar la fecha en que ha de celebrarse la reunión magna. Esta se verificará probablemente el día 17.

El gobernador civil ha enviado al arzobispo 500 pesetas para que las reparta entre los necesitados. También se propoñía hoy adquirir ropas con destino á las mujeres recibidas en el Hospital.

Las señoras que usan el Agua de Colonia de Orive desecharon las esencias de todas clases por haberlas encontrado cursis y demasiado chillonas é inferiores por esto mismo á la muy aromática del químico bilbaino. Farmacias y perfumerías.

Se encuentra gravemente enfermo el señor don José Rodríguez, padre de nuestros particulares amigos don Luis y don Rafael Rodríguez Casó. Deseamos á dicho señor el más completo y rápido restablecimiento.

Para corbatas elegantes y de última novedad visitar á Herrera y Camacho, Gallejos, 24.

Sería muy conveniente que por quien correspondiese se ordenara que en la carretera de esta ciudad á Castilleja fueran substituidos los árboles conocidos con el nombre de paraísos por otros que dando la misma sombra no fuesen perjudiciales á los ganados. Hoy han muerto 30 ó más cerdos por comer la semilla de dichos árboles.

Para comprar maletas, bañes mundos, sacos con neceser, bolsos de mano, estuches de aso y demás artículos para viajes, acúdase al Bazar de la Campana.

El próximo domingo á las siete y media de la mañana se administrará S. D. M. á los enfermos pobres del barrio de Santa Marina.

El señor Costa ha enviado á don Manuel Vazquez y Rodríguez el proyecto de manifiesto referente á las conclusiones de la Asamblea de productores celebrada en Zaragoza, para que el mencionado señor haga las anotaciones que estima oportunas, como individuo de la directiva. Dicho documento se publicará el día 12.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, accediendo á la petición del Ayuntamiento, ha acordado conceder 2.000 pesetas con destino á la Exposición regional de Agricultura.

Acobiteros.—Véase cuarta plana.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia y dolor de estómago, cintura, pecho y espalda, desaparece á las primeras tomas del tan justamente acreditado medicamento titulado Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz, conforme lo certifican á diario millares de curados agradecidos.

En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: José Romero Perez, herida dislacerada en la eminencia tenar de la mano izquierda; Antonio Chacón, herida contusa en la región frontal; Manuel Rivera, herida contusa en la frente; y José Gomez, herida punzada en la muñeca derecha.

En la de la calle Cardenal: Juana Borrego, herida contusa en los dedos de la mano izquierda; Manuel Sanchez, fué auxiliado de un ataque epiléptico; Rosario Escriba no, herida incisa en la mano derecha; Manuel Hernandez, herida contusa en el parietal derecho; Remedios Moreno, extracción de una aguja de la palma de la mano derecha.

En la de la puerta de la Carne: Eduardo Martín, herida contusa en la barba; José Campos, herida contusa en el pie izquierdo; María Suarez, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo; Reyes Garcia, herida incisa en la mano izquierda; y José Palacio, herida contusa en la frente.

Aguardientes de Cazalla, clase superior, al precio de fábrica. Alfalfa, 15. Se sirve á domicilio.

Todo español está conveñido de que no hay dentífico que iguale en virtudes al Licor del Polo de Orive. Con su uso se conserva la dentadura sana hasta la vejez. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del mejor de los dentíficos Licor del Polo de Orive, suceso que no habian conseguido con ningun otro dentífico. Farmacia de El Globo.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

Para diario vino adontillado Lamero de Domecq.

Hoy se ha trabajado en la desoaga de plomo en el muelle sin que ningún tumulto, ni la menor protesta, haya venido á recordar los sucesos allí desarrollados ayer. La causa de los mismos no fué la que se indicó en los primeros momentos.

Los obreros ocupados en los referidos trabajos eran objeto de exacciones y exigencias, de las que se aprovechaban elementos extraños á la empresa que los tres empleados. Al saberlo el ingeniero jefe de los trabajos decidió cortar todo abuso, y al efecto dispuso lo más conveniente y práctico. Quienes se hallan castigados con ello, al no poder seguir beneficiándose á costa de algunos obreros, fueron los que provocaron ayer el tumulto, pretendiendo que las cosas volvieran al estado de antes para seguir realizando su negocio.

Y ya hemos dicho que no han podido salirse con la suya, pues que se sigue trabajando sin el menor incidente.

En el depósito de tiras bordadas y encajes de Rinaldi y compañía, Alcaicería, 7, (Pasaje), hay un extenso surtido en telas blancas de algodón, tohallas rusas, colchas, cortinas y visillos á precios de fábrica.

Noticias militares: Por el capitán general ha sido autorizado el comandante general de ingenieros de la región para que den principio las escuelas prácticas del tercer regimiento de zapadores minadores.

Se ha concedido la medalla de Cuba al comandante de ingenieros don Salomón Jimenez Cadenas.

Ha sido nombrado profesor suplente de la academia de sargentos de esta capital, el capitán de caballería don José Alvarez Moreno.

Al Supremo de Guerra se han remitido hoy los siguientes documentos:

Partida de casamiento de don Juan Míchel Arma, instancias en súplica de pensión de Juan de Dios Armario Jimenez, Joaquín Infante, Enrique Martinez, Blas Fernandez, Francisco Amayá y Antonio Manzano Morón.

El ministerio de la Guerra también se han elevado hoy los siguientes: Instancias en súplica de recompensas del capitán de infantería don Isaac Casanque Quintanilla y del capitán de estado mayor don Francisco Garrido Romero.

—Se le ha concedido la separación de la academia de sargentos de esta capital á Manuel Cordoncillo Medina.

Movimiento de viajeros: Ha marchado á Cadiz don Luis Gomez y de Aramburo.

—Procedente de Oauna ha llegado á esta capital el diputado provincial don Luis Moreno Vazquez.

—Ha salido para Granada el padre fray Diego de Valencia, guardian de los capuchinos, con objeto de predicar tres sermones. Se hospedará en la residencia de dicha orden en aquella capital.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de Madrid, don Agustín Ponte, Mr. A. Jonkounz y don M. Gallana; en el de Roma don Julian Aragos, don Luis Lontan y don Manuel Rodriguez; en el de París don Antonio Ramos Calderón, don Adolfo Antroner, don H. Maginet, don José Martí y don Bruno Betrig.

—Procedente de Huelva se encuentra en Sevilla la distinguida señora doña María Vazquez de Zatra. También han venido los diputados provinciales don Javier Molina y don Mariano Vazquez.

—Para gestionar asuntos de aquella localidad ha venido á Sevilla el secretario del ayuntamiento de Santiponce don José María Artillo.

—Ha salido para Cadiz, acompañado de su hermano don Fernando, el conde de Peñalor.

—En el correo ha salido para Valencia, en cuya plaza va á torear, el valiente novillero Ricardo Torres, Bombita chico.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El León XIII salió el martes 4 de Aden para Colombo, el Isla de León salió el martes 4 de Aden para Suez, el Cataluña salió el martes 4 de Aden para Colombo, el Montenegro salió el miércoles 5 de Barcelona para Málaga, el Alicante salió el miércoles de Suez para Port-Said, y el San Ignacio salió el miércoles 5 de Coruña para Santander.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer fueron tres hombres, siete mujeres y cuatro párvulos. Total, 14. De Hospitales, tres. Los demás de la población.

Bazar-Lozano

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Entrecot á la Maitre d'Hotel Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle á 4'25.

Se vende una dehesa En el pueblo de Los Molares de Utrera, llamada dehesa de las Yeguas, que cubren tierra de pastura, tierra labrantia, olivar y algos viñas y dehesas, en junto doscientas y noventa y tres fanegas de cabida, con más otras ciento veinte y dos colinas que son parte de la dehesa llamada del Ama-gulio y propiedad de los mismos dueños que la anterior, y con los mismos cultivos. Escríbase á D. Hilario de Cospedal, plaza Gibaja en Utrera.

ES IMPOSIBLE

competir en calidad ni baratura con el que confie en sus talleres cuanto vende y compra cantidades importantes de papeles nacionales y extranjeros.

Pedid muestras y precios en la imprenta, papelería y objetos para escritorio de Francisco Albisu

Fabricación de libros rayados para el comercio, sellos de caucho los más acreditados, grabados de todas orases en metales.

Talleres y almacén en el espacio de edificio calle Cerrajería, núm. 29. Despacho en el núm. 33, esquina á la calle de las Sierpes, Sevilla.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera. No hay función.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica.—A las ocho, La boda de Luis Alonso.—A las once, Caramelo.—A las diez, Cuadros disolventes.—A las once, El mantón de Manila.

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.—Cuarta de noche. A las ocho y media, Fausto.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica.—A las ocho, La mujer del molinero.—A las once, Cuadros disolventes.—A las diez, Caramelo.—A las once, Los capuchinos.

Comunicado

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el número 2188 de su apreciable periódico, correspondiente al día de hoy, leo con la mayor sorpresa algo que tomando apoyo en un telegrama que se ha divulgado al señor Molero por don Basilio Parisio, cede en menoscabo de mi buena fe y de la de mis amigos particulares y políticos.

Como rectificación valga el contestado del que, con fecha 25 recibí del mencionado señor Parisio:

«Felicidades por generoso empeño de llevar mi amigo Sanchez Arjona al Parlamento, sin necesidad de representación genuinamente nacional, para quien tan gallardamente y decididamente defendió intereses de importante industria sevillana, bien merecido apoyo entusiasta de hijos del trabajo.»

Este telegrama tal y como queda transcrito, fué leído en la reunión pública que tuvo lugar el 26 del mes anterior; reunión en la que no sólo estuvieron representados los gremios de obreros sevillanos sino la prensa de la capital, que fué la que lo copió para su publicación.

Confirmado por carta el repetido despacho, esta comisión no tuvo dificultad en consignar en la alocución dirigida á los electores, que el señor Parisio apoya nuestra candidatura; pero sin atribuirle concepto ni palabra alguna, más de las transcritas. Sirvase, pues, de dar inserción en su ilustrado periódico á esta rectificación; favor por lo que le queda reconocido seguro servidor Q. B. S. M.,

Francisco Vera.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a scanning artifact.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
Vinos selectos de Jerez.
Vino espumoso estilo Champagne.
Cognac Domecq.

PUNTOS DE VENTA EN SEVILLA

Almacenes de vinos: Calles Tetuán, 32 y Sierpes, 13.—Almacenes de coloniales: El Istmo, Alcuercos, 6.—El Cantabro, Alcuercos, 18.—Las Antillas, Gallegos, 25.—El Siglo, Campana, 6.—La Nueva Paz, O'Donnell, 7, Las Colonias, Campana, 13, y otros.
Unico y exclusivo representante en Sevilla, Manuel Benítez Calderón, Plasencia, 10.

Sección judicial

Jurado

Del juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente de esta capital procede la causa que se ha visto hoy ante el tribunal del Jurado contra Manuel Oliveira Santapollonia, preso, por el delito de robo.

En sus conclusiones provisionales, el fiscal relata los hechos del modo siguiente:

El hoy procesado, en unión de Pedro Montelido y Lorenzo Piruli, rebeldes estos en la actualidad, entraron la madrugada del 20 de Mayo último en la casa número 16 de calle Regina, de esta ciudad, que se encontraba deshabitada, abrieron un hueco como de media vara en cuadro en la pared medianera entre dicha finca y la del núm. 18, penetrando uno y quedando otro fuera para recibir los objetos que aquel le diera, y el tercero en la puerta de la calle, llevándose de la mencionada número 18, 500 pesetas en plata, 400 en billetes, 100 en caudrilla y 70 adarques de oro que fueron justipreciados en 420 pesetas, propiedad de don Rafael Vazquez Salazar, que vivía en la expresada casa.

Practicada la prueba testifical, las partes sostuvieron en sus respectivos informes lo que ya tenían manifestado, retirándose el Jurado a deliberar.

Reanudada la vista se dió lectura al veredicto emitido por los jurados, que fué de culpabilidad, en cuya virtud el ministerio público interesó nuevamente de la Sala la pena de ocho años de presidio mayor é indemnización mencionada.

El abogado defensor, considerando que su defendido no es autor del delito que se persigue, sino solamente cómplice, entiende que la pena que procede imponerle es la inmediatamente inferior á la solicitada por el fiscal.

Terminados los informes de derecho retiróse la Sala á dictar sentencia, que fué de conformidad con lo pretendido por el representante de la ley.

Ante la sección primera se han visto dos causas procedentes del juzgado del distrito de la Magdalena de esta ciudad.

Una por lesiones graves contra Cayetano Contreras Castillo, para quien podía el fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de un año y un día de prisión correccional y su letrado defensor don Francisco Soto Sanchez un fallo absolutorio.

Ex el acto del juicio modificaron ambas partes sus conclusiones, interesando el ministerio público se rebajase la pena pedida á la de cinco meses y un día de arresto mayor, y la defensa que de no absolver á su defendido, solo le era imputable la pena de 125 pesetas de multa.

La restante se siguió contra Antonio Navarro Conde y José Sampedro Rodriguez, acusados de haber cogido siete onzillos de aceitunas en una finca, sita en el termino de Aguilari.

El representante de la justicia, que tenía pedida para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, reformó, una vez practicada la prueba, sus conclusiones primitivas, para interesar de la Sala imponer solo á los culpables 125 pesetas de multa.

También se ha visto hoy una causa del juzgado del distrito de San Vicente por esta, contra Angel Naira y Carlos Elías García.

Además de esta causa se vió en la sección tercera la instruida en el juzgado de Marchena por lesiones, contra los hermanos Luis y Francisco Casado Angulo.

Civil.—A la vista de los autos del juzgado de Moguer, á instancia de don Angel Martín, contra don José Rodríguez y otro, sobre cobro de cantidad de pesetas, asistió el letrado don Antonio Mejías y Abencio.

Rallos.—En la causa procedente del juzgado del distrito de la Magdalena de esta ciudad, seguida contra Baldomero Perez Castro, por el supuesto delito de resistencia á los agentes de la autoridad, ha recaído sentencia por la que se absuelve al procesado.

También ha sido fallada otra causa del

mismo juzgado, por hurto, absolviendo al acusado, Antonio Rodriguez Ballesteros, por estimar la Sala que obró sin discernimiento.

Señalamientos para mañana
Sección segunda, Secretaria de don Trinidad Delgado. Juzgado del distrito de San Vicente. Causa por lesiones, contra Antonio Otero Perez.

Sección tercera, Secretaria de don Francisco Ordóñez. Juzgado de Osuna. Causa á instancia de Manuel Cuevas Ledesma, contra Ana Perez Melero, por injurias graves.

Civil.—Ramo de los autos seguidos en el juzgado del distrito del Salvador de esta ciudad á instancia de don Federico Amérgo, contra la diputación provincial de Cadiz.

Los festejos

Las carreras del domingo

Programa de las carreras de velocipedos para el domingo 9 de Abril, en el velódromo de las Delicias.

Primera carrera.—Junior.—Distancia, 2.000 metros (dos vueltas).—Premio: Un objeto de arte.—Corredores: Luis Pommier y Cemoy.

Segunda carrera.—Primera prueba del match entre Balajat, campeón de París, y Ramos, campeón de Andalucía.—Distancia, 1.000 metros (dos vueltas).—Hay apostadas 1.000 pesetas.

Descanso.—Tercera carrera.—Segunda prueba del match Balajat-Ramos.—Distancia, 1.000 metros (dos vueltas).

Cuarta carrera.—Handicap.—Distancia, 1.000 metros (dos vueltas).—Premios: primero, 200 pesetas, y segundo, 100.—Corredores: Abadal, campeón de Cataluña; Peris, de Madrid, y Gomez, Cemoy y Pommier, de Sevilla.

Quinta carrera.—Definitiva (si hubiera lugar en caso de empate) del match Balajat-Ramos.—Distancia, 1.000 metros (dos vueltas).

Sexta carrera.—De tandems.—Distancia, 2.000 metros (cuatro vueltas).—Premio: 200 pesetas.—Equipos: Abadal Peris y Ramos Balajat.

Luis Pommier reta á su compañero Cemoy á batir un record de 10.000 metros sobre la pista, á tiempo y sin entrenadores.

La diana

El día 14 se celebra la diana, concurrendo á ella las tropas de la guarnición.

Se ha desechado la idea de celebrar la retreta, por tropezarse con un obstáculo, no de poca monta.

La altura de la carroza, que hace de cierre de la retreta, no le permite pasar por bajo de la instalación de cables de la compañía de tranvías eléctricos.

Para los conciertos

Esta noche refúrese en el Ayuntamiento la comisión especial que entiende en la organización de los conciertos que figuran como número del programa de festejos.

A ella asistirá el profesor de la banda de cazadores, señor Serra, y el concesionario de los jardines de Eslava, señor Palomar, en cuyo teatro tendrá lugar dicho festejo musical.

Los revendedores

Hoy ha estado el gobernador civil ocupándose todo el día de este asunto, que pareciera revestir caracteres de conflicto.

El señor marqués de Portago se propone cortar en esto todos los inveterados abusos, reglamentando á los revendedores, que quedarán reducidos á un corto número.

Como la reventa está autorizada legalmente, el gobernador estudia la mane a de que no se fante á la ley, perjudicando los intereses de la Hacienda y del público.

Con motivo de las fiestas—y esto lo sabemos de labios de uno del oficio—son muchos los que se dedican á la reventa, dándose de alta en la contribución para por lo pronto hacer el negocio, y despues declararse insolventes, perjudicando así á los que son revendedores todo el año y contribuyen religiosamente á las cargas del Estado.

También los hay—sigue aquí—que se valen de una patente, bajo cuyo amparo resultan varios revendedores.

Por esto, el marqués de Portago se propone que las patentes sean personales é intransferibles.

Para convenir todos estos extremos, mañana reunirá el gobernador en su despacho á todos los interesados.

DESGRACIAS EN UNA MINA

Nos dicen del centro minero de Villanueva que á las doce de la tarde del 5 y al practicar un barreno en la galería del pozo número 4 de aquel centro, los mineros Antonio Rubio Hernandez, de 25 años de edad, soltero y natural de Cierros (Almería), y Justo Fernandez Vega, de 26, soltero y natural de Villanueva de la Sierra (Zaragoza), á pesar de haberse colocado en sitio que creían seguro, fueron arrastrados por una manga de viento que se desarrolló al explotar el barreno, despidiéndolos á gran distancia, chocando el Rubio contra un marco de hierro, con el que se produjo una grave herida en la cabeza y otras más leves en la cara y ojo izquierdo.

El Fernandez también resultó con la fractura de la clavícula izquierda y lesiones en la cara.

El obrero Santos Perez, que trabajaba en otra galería próxima, acudió á los pocos momentos prestando auxilio á los heridos y dando cuenta al ingeniero de la desgracia.

Este dispuso fueran extraídos del pozo y conducidos al hospital, donde recibieron curación, continuando ambos en estado grave.

Tres niños intoxicados

Esta tarde fueron conducidos á la casa de socorro de la calle Cardenal tres niños que presentaban síntomas de intoxicación.

Reconocidos por el médico de guardia, se comprobó que habían ingerido sustancias alimenticias preparadas en recipientes de cobre.

Los intoxicados llámanse Rafael Conejo García y Antonio y Santiago Baeza Molina, domiciliados en la casa núm. 10 de la calle Conde Negro y todos ellos de edad de siete á nueve años.

Estos niños que viven de la caridad pública, recogiendo las sobras en varias casas, comieron de éstas, sufriendo las consecuencias de la intoxicación.

El estado de los niños es grave, habiéndose dado conocimiento por el director de dicha casa de socorro al juzgado correspondiente. Ignórase la casa donde dieron á los niños la limosna.

Nuestros Telegramas

Voluntarios á la reserva

Madrid 7, 9 m.
La Gaceta publica una circular del ministerio de la Guerra, disponiendo pasen á la reserva activa los individuos que sirvieron voluntarios en Cuba y en Puerto Rico más de dos años.

Aldeas incendiadas

Madrid 7, 9 15 m.
Pekín.—El gobernador de Kraatohedh ha mandado incendiar dos aldeas próximas al sitio donde dispararon contra la patrulla alemana.

La cuestión pontificia

Roma.—Se insiste en que Italia ha buscado el concurso de Austria y de Alemania para que no se elija nuevo Papa, dadas las tendencias francesas que en el Vaticano se hacen notar.

Loubet en Montelimar

Paris.—El presidente de la república francesa Mr. Loubet ha llegado á Montelimar.

Don Jaime

Con dirección á Paris ha salido don Jaime de Borbón, hijo del pretendiente don Carlos, de Cannes.

Máximo premiado

Telegrafian de la Habana que el «genera-lísimo» Máximo Gomez será reintegrado en las funciones de su cargo hasta el completo licenciamiento del ejército cubano.

Gibraltar competido

Burdeos.—Vuelve á hablarse del proyecto de abrir un canal que una el Atlántico con el Mediterráneo.

Dicho canal, de llevarse á ejecución, quitaría importancia al de Gibraltar.

Se asegura que muy pronto el proyecto será llevado al parlamento francés.

El banquete carlista

Madrid 7, 9-30 m.
Si se comprueba que asistieron al banquete dado por los carlistas algunos oficiales del ejército, se les sumará, y á los curas que asistieron se les impondrá, según creencia general, una corrección por el obispo.

LEYENDO la prensa, encontramos los siguientes juicios acerca del banquete en cuestión.

El Imparcial considera increíble que la agitación carlista se haya convertido en espectáculo de la Bolsa, en comidilla de los círculos donde seriamente debería pensarse y en manantial de fatídicos augurios para el porvenir de España.

El carlismo, de manifestarse como se le quiere presentar, daría la razón á Salisbury y Chamberlain, facilitando un pretexto para que diera un golpe de mano la intervención extranjera.

Y no tendría siquiera disculpa—dice el diario de Gasset—ni su ignorancia, ni su imprevisión.

El Liberal, por su parte, considera el banquete carlista como un síntoma de los tiempos que corren; por eso se ha celebrado en Madrid, donde únicamente pueden encontrar atmósfera tales manifestaciones.

Dudamos—añade el de Moya—que la actitud de las autoridades frente á una manifestación republicana hubiera sido la misma que ante la manifestación carlista.

Candidatura republicana

Madrid 7, 9 45 m.
Los comités de la fusión republicana presentarán por Madrid la siguiente candidatura: Salmorón, Carvajal, Labra, Chamorro, Constantino Rodríguez y Enrique Alba.

Los periódicos

El «Imparcial»
Madrid 7, 10 á 11 m.
El de Gasset se ocupa de los canales de riego, deseando se les conceda la mitad de la atención que se presta á las tristes historias militares.

Habla de un plan general de canales y pantanos estudiado por los ingenieros de caminos.

Las obras, fácilmente realizables, darán por resultado el poder regar un 1.600.000 hectáreas, triplicando el riego y aumentando la riqueza en 4.000 millones de pesetas.

«El Tiempo»

Dice el periódico silvelista que la desaparición de los famosos ocañillados, elaborados de antiguo en Madrid, no solo produce extrañeza, sino hasta censuras, llegándose á calificarlo de lo y desbarajuste.

«El Globo»

El diario liberal hace el balance del mes que lleva en el poder el gobierno actual, diciendo que el resultado permite predecir el fracaso de los ministros silvelistas.

La sinceridad electoral—añade—se ha publicado en la Gaceta, pero falsada.

Continuamente se lanzan y defienden ideas separatistas en Cataluña.

Los repatriados siguen padeciendo hambre á pesar de los 85 millones negociados por el gobierno.

Sobre conseguir la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas, toda esperanza se ha perdido.

Los periódicos son recogidos y denunciados diariamente.

Van realizadas ocho operaciones de crédito.

«El País»

Y por último, los integros se han unido á los carlistas, mostrándose éstos envaleados con no disimulado descao.

«La Reforma»

Vemos—afirma este—una caricatura cruel en el cartel que se ha pegado sobre los muros del histórico portillo de Zaragoza, glorioso recuerdo que dice al mundo, al mostrarse acorralado por las balas, lo que la ciudad del Pilar fué en la guerra de la Independencia.

El cartel no poréamos aquellas glorias que fueron, sino la candidatura liberal del exministro señor Moret.

«El País»

El periódico republicano pregunta: ¿Quiere el gobierno satisfacer á la opinión y servir la causa de la justicia?

Pues nombre un supremo tribunal de honor compuesto de militares y civiles.

La labor de éstos es pedir listas á los Bancos de aquellos individuos que tienen cuentas corrientes para exigir la justificación de sus fortunas.

Seguramente aparecerían nombres que habrían de llamar la atención.

En honor de Almodóvar

Cádiz 7, 12 t.
Han marchado á Jerez el jefe de los libe-

rales gaditanos, el alcalde, el presidente de la diputación y varios diputados y concejales, para asistir al banquete de 150 cubiertos organizado en honor del duque de Almodóvar del Río por sus correligionarios de esta provincia.

Concurrerán á más de los dichos, representantes de todos los pueblos de aquella.

El banquete se celebrará esta tarde, á las dos, en el teatro de Eslava, de dicha importante ciudad vinticela.—Salido.

En Palacio

Madrid 7, 1 á 6 t.
Se ha firmado el real decreto admitiendo la dimisión presentada por el señor Piernas del cargo de inspector general de Instrucción pública.

Es probable que la vacante quede amortizada.

—Han cumplimentado á su majestad la reina los generales Blanco, Ahumada, Marín y Luque.

Habla Silvela

El presidente del Consejo ha negado se haya firmado las ratificaciones del tratado de paz, como anoche se dijo.

Confirma nuestra versión, ayer telegrafiada, de que se realizará en la próxima semana.

El jefe del gobierno considera como hecha la inteligencia entre integristas y carlistas.

Pruébalo el haber aconsejado el señor Noedal á sus amigos de Barcelona se entiendan con los carlistas.

Asegura que don Jaime llegó á Paris, y que conferenció con el marqués de Cerralbo.

Los bandidos negros

Manila.—Capaisio, jefe de una partida de bandidos negros, atacó á Jinammalcan, matando al juez, hiriendo al jefe militar y apresando á 10 funcionarios indigenas.

Después publicó una proclama invitando al pueblo á sublevarse contra los americanos.

El coronel Smith envió cuatro compañías á castigar á los rebeldes.

Capaisio se batió en retirada.

Otros rebeldes se han reunido en el valle de San Mateo.

—Un grupo de indigenas hizo varios disparos sobre el crucero Baltimore, causando á los americanos dos heridos.

El Baltimore bombardeó á Saal.

—Acéntase en Kingston la tendencia á pedir la anexión á los Estados Unidos.

Reunión de generales

Se han reunido los generales de división señores Echagüe, Loño, Villar, Martitegui, Lacerda, Córdoba, Ahumada, Gonzalez Parrado y otros.

Mediante votación fué elegido el general Lacerda para sustituir al de la misma categoría señor Luque, en la ponencia sobre la cuestión Tejero.

Los generales Ahumada, Lacerda y Loño quedaron reunidos despues para cambiar impresiones.

Esta reunión duró quince minutos.

Mañana lo harán nuevamente en el domicilio del general Ahumada para seguir el estudio de la cuestión.

El proceso Gavira

Reanudada la vista del proceso Gavira, vuelve el defensor del inspector Blanco á hacer uso de la palabra, reanudando su discurso ayer interrumpido.

Lamentase de la animadversión de la opinión general contra su defendido y sostiene íntegra la declaración del procesado.

Afirma que el diestro Gavira no dijo á nadie le hiriera el exinspector y rechaza que todos los testigos de cargo oyeran de boca del herido cosas distintas.

El estado de Gavira le impedía hablar.

Manifiesta lo extraño que resulta queriendo el diestro Gavira de carácter pendenciero suplicara no le pegaran.

Sigue analizando minuciosamente las declaraciones de los testigos de cargo.

Al fin sucederá

Washington.—Se insiste en que el gobierno propondrá á Inglaterra el cambio de algunos territorios que posee en América por el archipiélago Filipino.

Bolsa de Madrid

Madrid 7, 4 15 t.
4 por 100 interior. . . . . 64 80
4 por 100 fin de mes. . . . . 64 80
4 por 100 exterior. . . . . 71 00
4 por 100 amortizable. . . . . 73 35
Aduanas. . . . . 94 75
Cubas (emisión de 1886). . . . . 68 20
Cubas (5 por 100). . . . . 59 20
Empréstito Filipino. . . . . 75 95
Banco de España. . . . . 417 00
Tabacaleras. . . . . 268 50
Cambios Paris. . . . . 91 25
Paris exterior español. . . . . 60 00

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (201)

Los Ladrones del Gran Mundo

—¿Por qué preguntó Olimpia?

—Porque el médico no quiere.

—¡Ah! ¡Cómo!

—Y ya sabéis, añadió Catalina tomando la mano de Olimpia y estrechándosela afectuosamente que lo que el médico quiere, lo quiere Dios también.

—¡Ah! princesa, exclamó la vizcondesa, quisiera ser indiscreta.

—Sedlo, amiga mía.

—Sóis mujer y debéis comprender la curiosidad.

—Hasta el punto, respondió Catalina, de que siento no estar aquí en condición á propósito para escuchar por las rendijas de las puertas.

—¡Ah! ¡Tanto mejor! exclamó Mad. de Gonidec.

—¿Qué desearis saber?

—Hace poco, antes de que me durmiera, la persona que entró aquí pronunció vuestro nombre. ¿Sois la princesa Catalina Mikaloff, verdad?

—Sí, señora.

—Hace poco que estais en Paris?

—Desde principios del invierno pasado.

—¿Y es de vos de quien se ha hablado tanto en la buena sociedad parisíense?

—Es posible.

—¿Sóis vos la que fuisteis largo tiempo prisionera de Schamy?

—No de Schamy!, sino de uno de sus lugartenientes, el emir Kouban.

—¿Y no os casásteis morganáticamente con el hijo de ese emir?

—Sí, es cierto, con el príncipe Tuhatrao.

Mad. de Gonidec, siempre impasible, añadió:

—¿Era él el que vi hace poco?

—No, contestó la princesa, el príncipe está ausente.

—¡Ah!

—Pero regresará cualquier día.

—Figuraos, princesa, que estoy muriéndome en deseos de verle, dijo Olimpia.

—¿De veras?

—Me han contado cosas tan novelescas acerca de él...

—Efectivamente, su vida ha sido bastante accidentada.

La conversación fué interrumpida por la llegada de Olga, que llevaba la posición.

—¿Cómo exclamó Olimpia. ¡Todavía tengo que tomar eso!

—Lo ha ordenado vuestro médico.

—Entonces ¿dámelo...

La vizcondesa, sin perder un momento la calma, extendió la mano hacia la bandeja que Olga le presentaba, tomó la posición y se la bebió lentamente.

Luego siguió la conversación, haciendo mil preguntas á la princesa.

Esta, sin dejar de mirarla, la retiró su cantinero entre los circosianos.

Olimpia sentía entretanto pesadez en la cabeza y que sus párpados querían cerrarse.

—Vuelva á dominaros el sueño, querida, la dijo Catalina.

Olimpia quiso protestar, pero sus ojos se cerraron bruscamente y su lengua quedó paralizada.

oía todo lo que pasaba en derredor suyo con la mayor claridad, pues su oído había adquirido una firmeza exquisita, permitiéndole hacerse cargo hasta de las cosas que sucedían á bastante distancia.

Media hora despues oyó el galopar de dos caballos y el ruido de la verja que se abría y volvía á cerrarse.

La vizcondesa pensó:

—Ya está aquí el príncipe.

—A los pocos momentos se abrió la puerta de la estancia, entrando un hombre, oyendo Olimpia que la princesa decía:

—Mirad á esa mujer.

—La veo, contestó el príncipe.

—Esta es la voz de Cartahut, pensó la cataléptica.

—¿Creéis que duerme? preguntó Catalina.

Asuntos de quintas

Extractos de los acuerdos tomados por la comisión mixta de reclutamiento: Huevar.—Antonio Arias Roldán, pendiente de certificado; Francisco González Romero, excludo temporalmente; José Salina Mallen, soldado; José Moreno Hervás, idem; José González Rosado, soldado; Andrés Reinos González, excludo temporalmente; Antonio Martos Lopez, pendiente de certificado; José Hernandez Segura, excludo temporalmente.

Olivares.—Manuel Layosa Fernandez, pendiente de certificado; José Díaz Delgado, excludo temporalmente; José Cufiño Sardiña, idem; Manuel María Ruiz, idem; Eduardo Bravo Cortijo, soldado; Manuel García Cedillos, excludo temporalmente; Manuel Díaz García, idem; Antonio Lopez Rodríguez, idem; Angel Fernandez Cid, idem; Ignacio Díaz Delgado, soldado; Juan Gil Díaz, libre; José García Reyes, pendiente de certificado; Juan Manuel Moreno Gonzalez, idem; Rafael Reyes García, idem; Manuel Layosa Villadiego, idem; Antonio Morales García, excludo temporalmente; Manuel Sanchez Lopez, idem; Manuel Castilla Correa idem; José Díaz García, pendiente de observación; José Velez Jaime, soldado; Wenceslao Rodríguez y Rodríguez, excludo temporalmente; Bibiano Reyes Perez, soldado; Antonio Fernandez Herrera, excludo temporalmente.

Pilas.—Tiburcio Maraver Barragán, excludo temporalmente; Francisco Lopez Ruiz, idem; Manuel Lopez Gil, pendiente de certificado; Joaquín Hernandez Gil, soldado; Juan Antonio Morales Camacho, pendiente de observación; Manuel Benitez Cuesta, excludo temporalmente; Manuel Delgado Fernandez, idem; Juan M. Suarez Fernandez, pendiente de certificado; Pablo Rodriguez Benitez, excludo temporalmente; Bernabé Rodriguez Quintero, idem; Fernando Cruz Mesa, idem; Felipe Dominguez Real, soldado; Pedro Hernandez Real, idem; Antonio Quintero Montero, excludo temporalmente; Juan Barragán Hernandez, idem; Andrés Lopez Macías, idem; Manuel Lopez Rodriguez, pendiente de certificado; Antonio Colochero Beltrán, excludo temporalmente; Andrés Dominguez Lopez, pendiente de certificado; Diego Montero Bernal, excludo temporalmente; Francisco Cabello Real, idem; Joaquín Gomez Catalán, idem; Pedro Montero Suarez, idem; Juan Manuel Campo, pendiente de observación; Pedro Rojas Real, soldado; José Maraver Macías, pendiente de certificado; Francisco Hernandez Benitez, pendiente de certificado.

Ronquillo.—Climaco Dominguez Romero, soldado; Cándido Fernandez García, excludo temporalmente; Manuel Hidalgo Vazquez, idem; Eloy Puerta Ferrer, idem; Emilio Melchor Rodriguez, pendiente de certificado; Juan Sanchez Florido, soldado.

Salteras.—Alfredo Lopez Rodriguez, excludo temporalmente; Fernando Silva Herrera, idem; José Reyes Polo, idem; Francisco Silva Quintanilla, idem; Juan Antonio Perez Santos, idem; Francisco Mira Orden, idem; Fernando Perez Vazquez, soldado; Francisco Santos Moncayo, excludo temporalmente; Manuel Santos Bravo, soldado; Benito Alarcón Macía, idem; Feliciano Gásterrez Palomo, pendiente de certificado; José Vega García, excludo temporalmente. Sanlúcar la Mayor.—Manuel Gonzalez Hidalgo, soldado; Eustaquio Marquez Nieto, pendiente de observación; Manuel Suarez Mesa, excludo temporalmente; León Gregorio Guerrero, pendiente de certificado; Manuel Ríos Criado, pendiente de ob-

servación; Antonio Arenas Alvaro, soldado; Eustaquio Lopez Fraile, excludo temporalmente; Eustasio Hidalgo Fernandez, idem; José Marquez Rodriguez, idem; José Criado Arenas, idem; Francisco Villa Mora, pendiente de traer documento; Manuel García Cortes, excludo temporalmente; Antonio Martínez Sanochez, soldado; Manuel Rodríguez Cnevas, excludo temporalmente; Eustaquio Fernandez Sousa, pendiente de certificado; Antonio García Camacho, idem; Eustaquio Robayo Marquez, idem; Pedro Rodríguez y Rodríguez, soldado; José Perea Mazariego, excludo temporalmente; José Morales Morillo, idem; Pablo Rivas Perez, idem; José María Lopez Gonzalez, excludo totalmente; Eustaquio Calvillo Lopez, excludo temporalmente; Eustaquio Quesada Co rales, idem; Eustaquio Romero Gil, pendiente de certificado; Rufino de la Torre Castro, excludo temporalmente; José María Robayo Alba, idem; Andrés García Rodríguez, pendiente de traer documento; José Fernandez Ramos, idem; Manuel Cárdenas Lopez, idem; Rafael Fernandez Alvarez, pendiente de certificado.

Umbrete.—Rafael Cabra García, plazo; Francisco Roman Aroos, libre; Agustín Aroos Ruiz, excludo temporalmente; Manuel Prieto Fernandez, pendiente de certificado y reconocimiento; Salvador Salado Infante, excludo temporalmente; José Díaz Aroos, soldado; Delfín Salado Ruiz, idem; Antonio Venegas Perez, excludo temporalmente; Fernando de la Rosa Salado, libre; Antonio Mendez Boyano, pendiente de certificado; Gabriel Soriano, pendiente de traer documentos; Agustín Trigo Perez, soldado; José Macías Rabiano, libre; Antonio Rubio Romero, excludo temporalmente.

Villamanrique.—Juan Rodriguez Gonzalez, excludo temporalmente; José Vazquez Bernal, idem; Francisco Velez Delgado, idem; Rafael Díaz Sanochez, idem; Juan Chacón Díaz, idem; Pedro Ruiz Delgado, pendiente de certificado; José Dominguez Cabello, excludo temporalmente; Francisco Bedoya Ramos, soldado; Manuel Ruiz Díaz, excludo temporalmente; Bernardo Díaz García, excludo totalmente; José Garrido Velez, soldado; Juan Jimenez Ponce, excludo temporalmente; Manuel Jimenez Jimenez, pendiente de certificado; Manuel Enchinar Gomez, idem; Diego García Delgado, excludo temporalmente; Antonio Solís Solís, soldado; Pedro Cabello Herrera, libre.

Villanueva del Ariscal.—Manuel Piedra Pineda, soldado; José Bernardez García, excludo temporalmente; Carpóforo Castillo Boa, libre; Manuel Venega Marin, excludo temporalmente; Cristóbal Faldés Ortega, idem; Manuel Bueno Fernandez, idem; Isidro Castañón Ibañez, idem; Enrique Silva Parrao, idem; Julian Casaus Piedra, idem; José Valero Limón, plazo; Luis Morillo Tena, excludo temporalmente.

Diarios Oficiales

MARINA.—Real decreto de indulto a los que hayan delinquido en los apostaderos de Cuba y Filipinas, de que damos cuenta por separado.

HACIENDA.—Determinando la forma en que han de percibir sus haberes las c/ases pasivas de Ultramar.

FOMENTO.—Trasladando en virtud de concurso a la cátedra de Retórica y Poesía del Instituto de Córdoba a don Francisco Garriga y Palea, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Castellón.

—Resolviendo algunas reclamaciones relacionadas con la provisión de escuelas de primera enseñanza.

De Guerra

Reales decretos concediendo la gran cruz pensionada de la orden del Mérito militar al general de brigada don Vicente Arizmendi.

—Ascendiendo a general de brigada por sus servicios en la campaña de Cuba, al coronel de ingenieros don Juan Chacel.

—Ascendiendo a consejero togado, en virtud de propuesta del general en jefe del ejército de Filipinas, al auditor general de ejército don Nicolás de la Peña y Cuellar.

—Disponiendo cese el ministerio de la Guerra en la expedición de las certificaciones de fallecimiento de que tratan las reales órdenes de 9 de Setiembre de 1895 (D. O., número 200) y 26 de Mayo de 1896 (D. O., número 115), debiendo en lo sucesivo, y a contar desde esta fecha, expedirse por los jefes de las citadas comisiones, a las que podrán acudir las familias por conducto de las respectivas autoridades militares y civiles en demanda de aquel documento, así como de los certificados de soltería.

Boletín Oficial

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador y San Vicente y del municipal de Pilas.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Coronil, Olivares y Herrera.

Un incendio

En la noche del 4 se presentó en la casa cuartel de la guardia civil del puesto de Carmona el guarda del cortijo Montenegro, propiedad del vecino de Paradas don Eduardo Gonzalez, manifestando que próximamente a las diez y media de aquella mañana se había declarado un incendio en un almiar próximo al caserío, destruyéndolo por completo.

En la madrugada del 5 practicó la benemérita las oportunas diligencias, comprando que el fuego fué intencional, y como presuntos autores de él han sido detenidos Joaquín Hurtado Dorado y Diego Medina Martín, que se encontraban trabajando en dicho almiar en el momento de iniciarse el fuego.

Diario taurino

En la villa de Rota se está construyendo un circo taurino, el cual se inaugurará el 24 del mes de Junio próximo.

—El día 23 del presente mes se inaugurará la temporada taurina en Sanlúcar de Barrameda, matando el valiente novillero Félix Velasco, al cual acompañará como sobresaliente El Foro, del Viso.

—La primera corrida que se celebrará en Cadix será el día del Corpus.

—Hoy ha dado comienzo en el cortijo de La Marmoleja el tentadero de becerros de la vacada de los señores Moreno Santamaría. Actuó de tentadero el picador de la cuadrilla del Algabeño Manuel Alvarez, asistiendo a la faena los diestros Faentes, Algabeño y Montes.

—El próximo domingo se celebrarán las siguientes corridas: Madrid, Guerrita, Torero y Parrao, con ganado de Adalid; Lisboa, Revete; Nimes, Villita, Concejito y Félix Velasco, con reses de Villamarta; Valencia, Fabril y Bombita chico, y Barcelona, Machaquito y Lagartijo.

—Por el gobernador civil de la provincia ha sido aprobado el cartel para la corrida que para el domingo 16 del corriente ha

combinado la empresa de nuestro circo taurino. Se lidiarán bichos de los señores Moreno Santamaría por las cuadrillas de Fuentes y Montes. Los precios serán: 4 pesetas los centros, 3'50 la sombra y 1'75 el sol. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

—La de Paradas ha detenido a Tomás Cenizo Parrilla por haber maltratado a su esposa Teresa Suarez Lopez, causándole con un palo graves contusiones en la cabeza.

—La lesionada fué curada por el médico titular de aquella villa.

—La de Carrión de los Céspedes ha intervenido una escopeta a Severo Daza Sanchez por carecer de licencia para su uso.

—Por igual falta ha intervenido otra la de Coripe a Antonio Rodriguez Sanchez.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Los Corrales 100 cabezas de ganado lanar, en Coria del Río 31 cabras y en Carmona 37.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santos Epifanio, obispo, y compañeros mártires.

Santos de mañana.—Santos Dionisio, Alberto el Magno y Perpetuo, obispos, y el beato Julian de San Agustín.

Liturgia.—El oficio y misa son de octava, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla, y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho de la mañana, en la Catedral, y a las ocho y media a Nuestra Señora de las Agnas en la parroquia del Salvador.—Continúa la novena a su titular en la parroquia de San Isidoro, en la forma anunciada el lunes.—Salve y letanias cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del hospital de Venereables.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Abril de 1899.

Servicio para el 8.

Jefe de día el comandante de Alfonso XI don Gregorio Bernal.

Hospital y provisiones el capitán de Soria don Manuel Gallo.

Parada: Soria en primer turno.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 2 bueyes, 14 vacas, 3 novillos 6 uteros, 3 ceras, 15 añeños, 5 terneras, 78 carneros, 0 machos, 33 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 8.034'432 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'30 a 1'45, novillos, uteros, eras y añeños de 1'45 a 1'55; terneras de 1'80 a 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'10 a 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'50 a 2; ternera, de 2'50 a 4; carnero, macho, oveja y cabra, de 1'20 a 1'50.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso quintal. Lists various grain types like Atrecho rebasa, Alpiste, Altramuzes, etc.

Matadero de cerdos

Existencia anterior 252. Entrados en el día, 4. Han salido para el consumo, 57. de tránsito, 00. Quedan para el inmediato día 199. Los cerdos vendidos han pesado 5930 1/2 kilogramos. Precio por pesetas 1'30 a 1'35

Mercado de aceites

Existencia anterior: 3000. Entradas hoy: 3000 arrobas nuevo. Precios. Nuevo de 36 1/4 a 37 1/4.

Movimiento del puerto

Han entrado en este puerto: Balandra Regla, con lastre, procedente de Bonanza; vapor español Guadalupe, con pasajeros, de Bonanza; vapor español Miguel Saenz, con carga general, procedente de Huelva; vapor español Salvador, con carga general, de Bonanza; vapor español Nuevo Extremadura, con carga general, de Cadix; vapor español Triana, con carga general, de Cadiz y escalas, y vapor español Asturias, con carga general procedente de Bonanza.

Han salido: Vapor inglés Ossian, con mineral, para Glasgow; vapor español Bajo de Guía, con pasajeros, para Coria; vapor español Guadalupe, con carga general, para Bonanza; vapor español Moratin, con carga general, para Faro y escalas, y vapor inglés Ross, con mineral, para Ayr.

Despachados: Vapor español Cabo Santa Maria, con carga general, para Huelva y escalas; falucho La Bella, con carga general, para Cadix; vapor español Anita, con carga general, para Cadix; land San Vicente, con carga general, para Puente Mayor, y land Enriqueta, con carga general, para Tarifa.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónicas, estarrall-flatulentas) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientro, los eructos ácidos ó azucarados, gases con después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual a infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo de la disentería con flujo de sangre, diarrea estarrall con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarros crónicos del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidanse folletos.

Labradores ¡Gran éxito!

INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN LA Fundición de hierro de ENRIQUE BALBONTIN CALLE DE GOLES.—SEVILLA

Instalación núm. 1.—Producción diaria, más de 36 fanegas 1.500 ptas.

Estas instalaciones se garantizan en buen funcionamiento y duración; no requieren obra de albañilería; se entregan por estos precios el molino, la prensa y la caldera para los aguados, listos para funcionar.

En fábrica tengo siempre montado un molino y se molerá la aceituna a la vista del comprador.

Se formulan proyectos y presupuestos hasta una molinada de 500 ó más fanegas de aceitunas diarias.

SE FUNDE HIERRO TODOS LOS DIAS

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Línea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SANTAL MIDY 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, PARIS y en las principales Farmacias.

CONSULTA DE Males Especiales: de 10 a 5, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (fado Calatraves) VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Blenorragia (flujo). Océpulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Fomada Koch, 3 pías. Para hematomas de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Vea correo por sellos ó libranas.

Se vende en SEVILLA Droguerías García Morillas. Casa Encarnación, 25 CARMONA: Fernández, Martín Lopez, 31.—ROJA: Perez Fernandez, farmacia.—SANTOABRA LA MA TOR: Lopez Cabrera, farmacia y UTRERA: Torres Fernandez, farmacia.

Para GENOVA, LIORNA, NAPOLES, y PALERMO.—Por vapor holandés, TITAN.

saldrá de Cadix el 14 de Abril. Admite carga para dichos puertos y a flete corrido para Trieste, Fiume, Alejandria, Aten, Suaz, Port-Said, Malaca, Cebu, Constantinopla, Salónica, Gales, Odessa y otros puertos del Adriático y mar Negro con conocimientos directos.

Consignatario, D. César Lovental, Adana, 8, Cadix.

PARA EL MES DE ABRIL y por precios convenientes se alquilan dos break, un milord y una berlina con sus correspondientes cochales. Dan razón Sanchez Barcáiztegui, 8.

SE ARRIENDA en pro ó médico la casa calle Daoiz, núm. 3, con escalera, habitaciones, jardín, agua de propiedad y los ingleses. Para informes, Mercaderes, núm. 70.

SE ARRIENDA en pro ó médico la casa calle Daoiz, núm. 3, con escalera, habitaciones, jardín, agua de propiedad y los ingleses. Para informes, Mercaderes, núm. 70.

SE ARRIENDA en pro ó médico la casa calle Daoiz, núm. 3, con escalera, habitaciones, jardín, agua de propiedad y los ingleses. Para informes, Mercaderes, núm. 70.

SE ARRIENDA en pro ó médico la casa calle Daoiz, núm. 3, con escalera, habitaciones, jardín, agua de propiedad y los ingleses. Para informes, Mercaderes, núm. 70.

Se venden Barriles de hierro apropiado para plantas de pta. Se venden en la imprenta de este periódico. Alameda de Hércules, 81.

L. Ortega Preparación para carreras militares. Francés, inglés y alemán. Marqués de Santa Ana (Jímios), 26.